

# Tanatología del Siglo XXI

# Thanatos

Imagen creada de Getty Images para Canva Pro



• Aspectos sociales de la vida y la muerte

• La explotación desde un enfoque Tanatológico



Imagen Grupo de graduación creada por Latino Life para Canva

# LICENCIATURAS

- Informática Administrativa
- Administración y Finanzas
- Psicopedagogía
- Trabajo Social

Duración: 3 años

- Gerontología
- Psicología
- Derecho
- Mercadotecnia

**COSTOS  
BAJOS**

**Becas**

## INICIOS:

- Enero
- Mayo
- Septiembre

Plantel Montevideo  
Tel. 55 6393 - 1100

Plantel Tláhuac  
Tel. 55 6819 - 2000  
[www.impo.org.mx](http://www.impo.org.mx)

Plantel Tlalpan  
Tel. 55 6393 - 2000

## DIRECTORIO

**EDITOR RESPONSABLE**  
Marco Antonio Polo Scott

## DIRECTORA DE PUBLICIDAD

**DISEÑO Y EDICIÓN**  
Ana María Rico Cárdenas

**DISEÑO GRÁFICO**  
Ivonne Cabrera Déciga  
Laura Anai Barrón López

## CORRECCIÓN DE CONTENIDOS

Leticia Salinas Hernández

## OPINIONES Y SUGERENCIAS

[marcoapolos@hotmail.com](mailto:marcoapolos@hotmail.com)

## INFORMES Y SUSCRIPCIONES

[relaciones.publicas@impo.org.mx](mailto:relaciones.publicas@impo.org.mx)  
Tel. 55 6393 - 1100 55 6819 - 2000  
55 6393 - 2000

## DERECHOS RESERVADOS

Marca Registrada THANATOS  
ISSN 2007-3232

## VOLUMEN 45

TANATOLOGÍA DEL SIGLO XXI THANATOS, Año 18, No. 45, MAYO - AGOSTO 2025, editada por el Instituto Mexicano de Psicooncología S.C., Av. Montevideo No. 635, 1er. Piso, Col. San Bartolo Atepehuacan, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07730, México, CDMX, teléfono 55 6393 1100, marcoapolos@hotmail.com, www.impo.org.mx, Editor responsable: Marco Antonio Polo Scott. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2009-120113514900-102. Licitud de Título y Contenido No. 14808, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Impresos IMAGRAFIC, S.A. de C.V. Poniente 110 Num.753, Magdalena de las Salinas, C.P. 07760 GAM CDMX, éste número se terminó de imprimir el 10 de mayo del 2025 con un tiraje de 5,000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del editor.

El editor considera sus fuentes como confiables, sin embargo puede haber errores en la exactitud de los datos, por lo que sus lectores utilizan su información bajo su propio riesgo.

El editor, la casa editorial, los empleados, los colaboradores o los asesores no asumen responsabilidad alguna por el uso del contenido editorial o de los anuncios que se publiquen dentro de la revista.

Todo material empleado para su publicación no será devuelto, y se entiende que se puede utilizar en cualquier publicación, y que cede todo su derecho para utilizarlo, editarla, citarla y comentarla, en cualquier tipo de publicación.

# Contenido

4

## Aspectos sociales de la vida y muerte

Rosa María Cabrera Barrera, Erika Ramírez Rodríguez, Blanca Janet Marín Ramírez, Adela Guadalupe Zavala Sánchez, Francisco Jair Gutiérrez Ruiz y Mariana Sánchez Herrera

21

## La explotación desde un enfoque Tanatológico

Elizabeth Villavicencio González, Verónica Vega Marcelino, Aidee Rodríguez Delgado y María del Carmen Avila Gómez



# Aspectos sociales de la vida y la muerte



## Introducción

Desde hace muchos años en la sociedad se usa comúnmente el término de muerte biológica, pero se hace a un lado la muerte social, ¿a qué nos referimos con este concepto? Entendiendo a esta como "toda vez que una persona deja de pertenecer a un grupo dado, ya sea por el límite de edad y pérdida de las funciones, ya que se asista a actos de degradación, proscripción, destierro, o bien que estemos en presencia de un proceso de abolición del recuerdo, es entonces que nos damos cuenta que hay poblaciones vulnerables entorno a una sociedad que camina en paralelo con la "normalidad".

Es preciso determinar que una de las poblaciones de las cuales consideramos inmersa en este concepto de muerte es la LGBTQ+, ya que la diversidad sigue siendo un derecho de la humanidad del cual tenemos que hacer uso, existir sin existir ontológicamente es además de muerte simbólica una violencia constante al Yo. Es justamente que durante el desarrollo del ensayo se considerarán temas como: la masculinidad como un sub-ser, el cual que tiene relación con actos de que dan muerte simbólica a la identidad de aquellos seres que les toca contraponerse a la norma heteronormativa; la heterosexualidad como un error histórico que condiciona negativamente la vida afectiva de millones de seres humanos y que limita la expresión de sus afectos y de sus emociones; la heteronormatividad como un sistema constituido por la medicina y la sociedad de género/sexo propugna existencia de dos sexos opuestos biológicamente incommensurables y complementarios; precariedad entendemos que es una condición inducida en la que una serie de personas quedan expuestas al insulto, la violencia y la exclusión, con riesgo a ser desprovistas de su condición de sujetos reconocidos; la familia y la pérdida de la comunicación como un factor importante para la socialización y la educación del individuo, es el espacio social donde el ser humano encuentra los principales recursos para desarrollar su identidad así como los medios de comunicación sufren de la falta de una perspectiva de género, pues muchas de sus notas no tienen un tratamiento justo y respetuoso y por último el sector médico en cuestión de identidades no binarias en un contexto bsocial en donde la heteronormatividad y un sistema de género binario siguen imperando manifestado no solo en las instituciones salud.

Rosa María Cabrera Barrera, Erika Ramírez Rodríguez, Blanca Janet Marín Ramírez,  
Adela Guadalupe Zavala Sánchez, Francisco Jair Gutiérrez Ruiz y Mariana Sánchez Herrera

## **1. La masculinidad como un Sub - Ser**

Se pretende abordar en este tema la reflexión en disputa de lo que la masculinidad representa en un proceso de transición, es decir, como es que un Ser se transforma a través del tiempo en una sociedad que configura desde esquemas binarios de lo que se comprende como género.

Habría que pensar el ser masculino desde una perspectiva no sólo social, sino también pedagógica. Los machos no nacen precisamente machos, pues hay un sistema general que dirige todos aquellos actos que determinan lo que se es. ¿Qué es lo que se es? He ahí la pregunta fundamental que dará sentido a estas líneas.

Asumí importante pensar la masculinidad como un sub - ser porque es un aspecto que tiene relación con actos de que dan muerte simbólica a la identidad de aquellos seres que les toca contraponerse a la norma heteronormativa, en el sentido de ser "por debajo" de lo que se ha dictado como verdad (condición de existencia en términos de género). Pensemos cómo debe de sentirse ser algo con lo que nunca estuviste identificado por más que te lo impusieran, pareciera ser que entonces; se tiene que generar una especie de segunda identidad, una doble vida, una personalidad en constante reto por no sentirse unificada. Resulta importante abrir espacios donde precisamente puedan vislumbrarse este tipo de fenómenos que son parte de una realidad, donde si bien al sistema heteropatriarcal y además capitalista no le convendrán tanto por la especie de amenaza que esto representa, donde se impera que sean cuestionados los valores sobre los cuales la sociedad se ha construido.

Es prioridad y necesario resignificar los conceptos que nos estructuran como sociedad para posibilitar entonces panoramas más amplios de lo que es el género. Butler, una experta en el tema comprende al género como "un estilo de vivir el cuerpo en el mundo", de ser así entonces, ¿por qué genera tanto caos ver diversidad? Y en efecto, este planteamiento es lo que da lugar a la reflexión que nos interesa (sitúa entre) en este pasaje. Si importante aclarar que la masculinidad más que un "estilo" tiene que comprenderse como un acto de desgaste constante, tanto por las exigencias extrínsecas e intrínsecas que se generan desde la comparativa entre congéneres.

La diversidad sigue siendo un derecho de la humanidad del cual tenemos que hacer uso, existir sin existir ontológicamente es además de muerte simbólica una violencia constante al Yo. Pensar la opresión recurrente que limita y obliga a ser lo que dictan los símbolos culturales que a veces son los mismos que dañan integridades. Hay una directa correlación de estos temas en cuanto a lo que respecta a salud mental, no sólo como conceto y sí como experiencia.

Los lenguajes de inclusión que se manifiestan en este sentido siguen viéndose afectados de manera destructiva por aquellas masas que no entienden de cuestiones de identidad en el amplio sentido de la palabra traducida en vivencia. No tendría que existir disputa respecto de la identidad de cada ser que se esté construyendo, pues, en teoría se supone que somos libres de ser lo que se quiera ser. Tenemos que buscar nuevos caminos de inclusión, disidencia, reflexión y cualquier otro espacio de resignificación para que estas cosas pueda comenzar a posibilitarse más comprensión de estos aspectos que nos atañen, y de esa manera bajar los niveles de discriminación y rechazo

No debemos sucumbir a las masas heteroestructurantes y hegemónicas de las cuales evidentemente somos parte, sino más bien, hacer de esto ya una resistencia constante hasta que se logre no tener ningún closet (como se le nombra coloquialmente) donde se tenga que sub - existir no existiendo de ninguna manera.

Dar apertura a los seres hará que existan desde la autenticidad de ser lo que se es.

## **2. Desheterosexualizar**

La heterosexualidad es un mito. Una invención. Una patraña. Es un producto histórico y social: el resultado de una época y de unas condiciones sociales determinadas. Ortosexualidad sería más correcto y lógico. Ortodoxia y heterodoxia. El primer término que para quienes viven su sexualidad de acuerdo con lo establecido; el segundo, para quienes discrepan de ello.

Heterosexualidad: un error histórico que condiciona negativamente la vida afectiva de millones de seres humanos y que limita la expresión de sus afectos y de sus emociones (Guasch, 2007).

En tanto que el mito también sirve para garantizar la estabilidad de las cosas; la heterosexualidad justifica un orden social intocable. Intocable porque no se cuestiona ni tampoco se evalúa; se acepta sin más como se aceptan los mitos (Guasch, 2007).

Hasta el siglo XIX nadie era distinto de los demás en función de sus gustos sexuales. Pero la intervención médico – psiquiátrica en el ámbito de la sexualidad viene a alterar ese estado de cosas. Desde entonces, la sociedad (y desde los años sesenta, los gays y lesbianas) pretende que a cada práctica sexual concreta corresponde una identidad social específica. Afirmando la diferencia se ha preparado la desigualdad (Guasch, 2007).

En Guasch 2007 se hace mención respecto a que la heterosexualidad no ha muerto, existe, pero ha cambiado tanto que ya es otra cosa. La heterosexualidad de ahora no es la de antes. También han cambiado los estilos de vida y los afectos distintos de la heterosexualidad. Homosexualidad y lesbianismo (entre otros muchos modelos) ya no son lo que eran. En parte, porque han sido profundamente penetrados por el modelo heterosexual y, en parte, porque han dejado de tener un carácter alternativo y revolucionario. Hubo un tiempo en que la homosexualidad, sobre todo la masculina, fue revolucionaria. La homosexualidad ofrecía un estilo de vida radicalmente distinto del establecido. La homosexualidad atentaba contra valores íntimos y sociales. La homosexualidad fue una blasfemia, un pecado, una obscenidad para el orden establecido.

En la sociedad contemporánea, el estilo de vida gay exige para sí iguales derechos (con el fin de siglo ya nadie habla de deberes) que para el resto de ciudadanos (casarse, divorciarse, tener hijos o adoptarlos, cobrar una pensión) y pierde así cualquier carácter alternativo. Despacio,

pero sin pausas, y gracias a la política gay, la homosexualidad deviene profundamente heterosexual (Guasch, 2007).

Pese a los claros avances ciudadanos y democráticos en la gestión social de la realidad homosexual, existen muchos condicionantes sociales que fuerzan a las personas gays a mantenerse parcialmente invisibles. Sigue siendo difícil ser gay o lesbiana en todos los aspectos sociales, es posible serlo en el gueto y en la vida privada, pero no en el instituto ni tampoco en el trabajo. Vivir públicamente como gay o como lesbiana es un lujo que pocos y pocas pueden permitirse y que debería ser común en una sociedad plenamente democrática. (Guasch, 2007).

De acuerdo con John Rene Plaut en (Diccionario, 2023) desheterosexualizar es un prefijo que indica deshacer, invertir, reversar. Heterosexual es la persona que es atraída por otras del género opuesto. Se trata de la acción o efecto de deshacer un proceso de heterosexualización o volver a convertir o convertirse en un homosexual, bisexual, multisexual, transexual o asexuado.

Respecto a lo investigado anteriormente me postro considero importante el ubicar los cambios que han existido a lo largo del tiempo en cuanto a la manera de encasillar a la persona humana en cuanto a lo que la sociedad marca como normal "ser hombre o mujer" y el tener gustos hacia el género opuesto, por ello es que para las personas que se sienten atraídas o gustan de alguien perteneciente a su mismo género, en un principio es probable que exista cierta culpa, pues esto sería ir en contra de lo que la sociedad define como lo que debería, en este sentido se impone cuales son los gustos pertenecientes de acuerdo al ser hombre y mujer y el ir en contra de ello marca el hecho de tener que hacerle frente a ciertas perdidas respecto a la imagen que se tenga de uno, pues la sociedad demanda "castigos" ante lo que la "mayoría dicta como normal", es claro que el hecho de que se tengan gustos diferentes a la mayoría no debería ser tomado como algo negativo, mas bien sería el permitirnos ante la diversidad, ante ello se han tenido avances

significativos, sin embargo, sigue siendo parte de este trabajo continuo a considerar de acuerdo a lo que las personas experimentan de manera personal por el hecho de llegar a sentirse excluidas.

### 3. Homonormalizar ¿para qué?

Podríamos preguntarnos antes que nada a que se refiere la homonormalización. Es una palabra que se ha empezado a usar con más frecuencia y mayor libertad, poco escuchada en la sociedad, como tanatólogos es importante conocer los diferentes aspectos sociales siendo flexibles respetando los pensamientos de los grupos; que por ahora se empiezan a conocer de una mejor manera, con la libertad de expresión y el libre albedrío nos lleva a explorar otros pensamientos.

En enero del 2006 se publicó un artículo en Madrid España por un experto en Antropología Social y consultor de género; y por un investigador social de la Universidad de Madrid, quienes opinan que la elección de compañero/a sexual en función de su género contribuye a la esencialización de las identidades sexuales. Contribuye a la construcción de una jerarquía de las sexualidades que la sociedad las pone en lo más bajo por relacionarse con su mismo género. La homonormalización facilita la subordinación de la identidad homosexual a la heterosexual, a través de la recreación hiperbólica que desde la hegemonía heterosexual se realiza sobre la identidad homosexual.

Ha constituido para la comprensión de las normas y políticas, constituyendo relaciones de equidad entre la perspectiva hombre y mujer, sosteniendo la idea y el resto por los derechos humanos, actualmente estos conceptos pretenden que se extiendan por todo el mundo para consolidar las normas que tienen los activistas. El acrónimo LGBTI forma parte de lo que se considera como los nuevos movimientos sociales con los objetivos de promover el respeto por la diversidad y lidiar contra todo tipo de discriminación que tiendan a la segregación o desunión

de algún derecho como la salud, la educación, el trabajo, etc., la homonormalización reconoce y garantiza la libertad, dignidad e igualdad de las personas trans, respetando en todas sus actuaciones, el derecho a la autodeterminación de cada género. Maquieira (2001) pone en manifiesto la provisionalidad de las propuestas conceptuales que pretenden aclarar analítica y conceptualmente el borroso panorama que supone la confusión de género y sexualidad.

En la heteronormatividad el sistema constituido por la medicina y la sociedad de género/sexo propugna existencia de dos sexos opuestos biológicamente incommensurables y complementarios. De este modo a través de la división sexual de tareas, se hace que en la unidad económica mínima deba haber siempre por lo menos un hombre y una mujer, haciendo que esta división sexual del trabajo se convierta, en palabras de Strauss, como un mecanismo para constituir un estado de dependencia recíproca entre los sexos, ¿porque ocurre esto?, porque le matrimonio heterosexual es una institución social que canaliza la sexualidad humana hacia la fertilidad, ya que la monogamia continuada es la que maximiza la copulabilidad y por lo tanto las probabilidades de fecundación. La homonormatividad se ha pretendido entender con varios autores, es decir, como la normalización de determinadas prácticas y estilos de vida de ciertos grupos que han generado exclusión a las comunidades LGBTI. Con las nuevas propuestas se refiere a la homonormatividad como el constructo cultural que convierte a la homosexualidad en un espacio normativizado de disidencia sexual, que asume al género como elemento generador de relaciones, prácticas e identidades sexuales y complementa la heteronormatividad a pesar de ponerla en cuestión. Con el objetivo de pensar que la heterosexualidad y la homosexualidad no hay diferencias, que ambas son las únicas y verdaderas, de manera esencial, naturales e inmutables y que sólo quien encaja en estos parámetros merece reconocimiento social, pero al ver esta discusión podemos darnos cuenta que no pueden estar al mismo nivel. Trata de construirse sobre los cimientos de la heteronormatividad que ya fue impuesta por la sociedad. La honormatividad se configura a través del cambio del significado de las prácticas sexuales según las identidades sexuales de las personas.

No obstante, la homonormatividad no ha surgido de la nada, sino que es la reformulación de otro sistema normativo existente y dominante, es decir la heteronormatividad. Están similarmente construidas con la diferencia hegemónica de lo subalterno, van de la mano ya que una debe girar en torno a la otra. Como lo mencionó la activista Lisa Duggan (2002) siendo ésta una política que no cuestiona las asunciones e instituciones heteronormativas dominantes, sino que las sostiene, a la vez que promete la posibilidad de una comunidad homosexual desmovilizada y una cultura homosexual privatizada y despolitizada anclada en la domesticidad y el consumo.

Por último me gustaría mencionar este término: la Cishomonormatividad es un término creado en 2011 por activistas bisexuales, transexuales e intersexuales daneses, que describe cualquier conjunto de normas de estilo de vida, que sostiene que las personas se dividen de forma natural en dos sexos distintos y excluyentes, hombre y mujer, con roles de género determinados. Sostiene que la heterosexualidad y la homosexualidad son las orientaciones sexuales normales, excluyendo todas las restantes. Consecuentemente, alinea al sexo biológico, la identidad de género y el rol de género, y mantiene que la heterosexualidad y la homosexualidad normativas son las únicas formas de sexualidad posibles.

#### 4. Performatividad y precariedad

Butler desarrolla la teoría de la performatividad a partir de la idea de Foucault quien dice que no existe un sexo biológico y un género construido, sino que lo único que hay son cuerpos construidos culturalmente y que no existe la posibilidad de sexo "natural", por que los acercamientos al sexo siempre están mediados por la cultura y la lengua. Por lo tanto, el género es una construcción; es decir, sólo configuraciones culturales del género que ocupan el lugar de lo "real".

"La univocidad de género, la coherencia interna del género y marco binario para sexo y género son ficciones reguladoras que refuerzan y naturalizan los régímenes de poder convergentes de la opresión masculina y heterosexista" (Butler, 1990; Nazareno, 2015).

Así Butler postula que el género ya no se puede considerar una verdad, sino que estamos ante una significación performativa; una puesta en escena, pero con normas heterosexuales que lo hacen definirse como hombre o mujer (binario), todo ello es legitimado y protegido por las instituciones y por tanto la reproducción de género es siempre una negociación de poder.

Acerca de la **precariedad** entendemos que es una condición inducida en la que una serie de personas quedan expuestas al insulto, la violencia y la exclusión, con riesgo a ser desprovistas de su condición de sujetos reconocidos (Butler, 2009).

En este sentido la precariedad está directamente relacionada con la performatividad ya que las normas de género, dictan cómo y de qué manera se puede aparecer en el espacio público; así los individuos que no se ajustan al modelo de género jerárquico y heterosexual son señalados, estigmatizados y están en un alto riesgo de acoso y violencia, incluso de muerte.

Para entender mejor el fenómeno del que se habla, sugiero consultar el círculo de los privilegios y opresión que nos aportó Kimberly, C. (1989), este es un diagrama que explica no sólo los privilegios, sino además las diferentes formas de discriminación y opresión que conviven en la sociedad en forma sistemática, mostrándonos qué individuos tienen una fuerte predisposición a la precariedad. Como podemos ver todo ocurre desde una base multidimensional.

Pero ¿cómo se relaciona lo anterior con la transición de género? Sabemos que **una transición de género** se da cuando una persona que no se identifica con su sexo asignado al nacer, se acerca (a través de un largo proceso) a la identidad de género con la que se identifica. Esta transición se da en tres niveles: el social, el legal y el médico. Ciertamente en los tres niveles podemos ver con toda claridad cómo se dan la performatividad y la precariedad en las vidas de quienes inician esta transición.

En el nivel social la persona transgénero habla con sus familiares y las personas a su alrededor, les dice como quiere ser identificado, sin embargo, para que esto suceda, ya debió haber recorrido todo un camino que conllevó auto reconocimiento, aceptación y fortaleza para enfrentarse a todo un sistema performativo de creencias y normas al cual nunca ha podido ajustarse en su identidad de género y a partir de que inicie su transición, tampoco se ajustará en su expresión de género, sabe que despertará aún más juicios y señalamientos hacia su persona generándole miedo, ansiedad, enojo, impotencia y en muchos casos depresión.

Por ello vivirá un proceso de duelo pues perderá la forma de vida que había tenido hasta el momento, ya que tendrá que resignificar su vida cotidiana, pues esta dará un giro de 180 grados, así mismo, quienes son cercanos a la persona en transición vivirán un duelo ya que, aunque ésta siga estando ahí no será la misma. Cambiará la manera en que la vean y la traten. A menudo hay un alejamiento de los familiares que no pueden asimilar los cambios, dejando a la persona transexual en un estado emocional comprometido, incluso de indefensión.

Para concluir quiero destacar que es importante hablar de performatividad y precariedad para hacer visible la problemática, e incidir en la sociedad a fin de que se concientice y dar voz a los afectados; con la esperanza de reivindicar el derecho que todos tenemos a ser, sentir, pensar y actuar en libertad y con respeto.

## 5. Familia y pérdida de la comunicación

La familia es un factor importante para la socialización y la educación del individuo, es el espacio social donde el ser humano encuentra los principales recursos para desarrollar su identidad. Podemos concebir a la familia como el mayor elemento de protección para el individuo si actúa adecuadamente, o se puede convertir en uno de sus mayores factores de riesgo, si no lo hace así. Por lo tanto, la familia juega un papel relevante en la formación de la identidad.

Citando a Freud, a partir del nacimiento tanto el niño como la niña cuentan con una disposición originariamente bisexual, pues ambos han sido dotados anatómicamente con caracteres sexuales masculinos y femeninos.

En su desarrollo el niño va a descubrir el valor de la intimidad, en donde puede entrar en crisis de valores.

Cabe mencionar que la homosexualidad no es una enfermedad, sino una variante de la función sexual, y que dentro de la comunidad gay existe toda una diversidad, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgéneros y más.

Llega un momento en la vida de todo chico gay o chica lesbiana, en el que se produce la necesidad de "salir del closet". Lo que podemos denominar como un acto de autoafirmación de su propia identidad homosexual, ante su entorno más inmediato.

Si el decirle a papá y mamá que eres gay resulta ya en muchas familias del Siglo XXI un problema, el decir que se vive en un cuerpo en el que no se identifica, por lo que necesita cambiar de género, resulta difícil de comprender para muchos padres.

La homosexualidad del hijo o de la hija, produce en los padres una reacción negativa y una desorganización de sentimientos: de culpa, de fracaso, de ira, de vergüenza, de frustración, de duelo y rebeldía, además que les harán caer en una espiral absurda de desencanto y desesperanza (Maroto, 2006) los padres suelen pasar una serie de fases de choque, negación, sentimiento de culpa, la expresión de sentimientos, la decisión personal.

Cuando el joven se atreve a expresar su necesidad de identidad, el miedo a no ser aceptado lo acecha, se siente culpable por no ser el hijo o hija que sus padres soñaron y empieza con esa

espiral de emociones de no saber que hacer. Eso sin contar con los duelos de perder amigos, de perder una vida heterosexual que nunca fue suya, pero que no deja de ser un duelo porque las creencias y valores que le enseñaron ya no le sirven de mucho porque no es el hombre o la mujer que papá y mamá querían.

Es decir, las personas trans que se someten al procedimiento de Reasignación de Sexo, el duelo es por la identidad que ha decidido dejar atrás y la propia estructura psíquica es puesta a prueba. Son muchas las pérdidas a las que se enfrentan en busca de manifestar al mundo su autenticidad, entre esas pérdidas en algunos casos está la familia que nunca aceptó su orientación sexual.

El joven vive alejado y vive el duelo de los huérfanos de padres vivos, porque los padres no quieren verlos al no aceptar que sus hijos no son lo que ellos quisieron por lo que no existe tal comunicación. Claro que debemos decir que hay sus excepciones, es decir padres que aceptan a sus hijos gays que incluso apoyan si así es su decisión a la transición del género.

Cabe señalar que la buena comunicación entre padres y sus descendientes da al hijo una estabilidad emocional y al no tenerla el miedo, la tristeza y la inseguridad de sí mismo se apoderan de él.

Hay que señalar que la buena comunicación con la familia siempre será importante por la seguridad que ésta da, sin embargo, al elaborar un duelo en donde el trans sufra la depresión por haber perdido la comunicación y no ser aceptado, deje salir la ira contra sus padres por no comprenderlo, negocie consigo mismo de lo magnífico que es ser él y deje de negarse así mismo, no podrá sentir la aceptación de sí mismo, dicho de otra forma pasar por esa desestructuración y desorganización para entonces lograr la estructura de su nuevo ser.

### 5.1. Medios de comunicación y la diversidad

Para muchas personas gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales el reconocimiento es un proceso lleno de complicaciones, pues los principales espacios de socialización como son la

familia y la escuela, se encuentran personas que no comprenden la existencia de una identidad fuera del rol heteronormativo.

Gran parte del rechazo hacia la diversidad sexual está relacionada a los estereotipos que han ido construyendo y reproduciendo, no solo en los espacios mencionados sino también en los espacios de comunicación.

Los medios de comunicación sufren de la falta de una perspectiva de género, pues muchas de sus notas no tienen un tratamiento justo y respetuoso. Pues no es posible que en pleno siglo XXI siga siendo noticia que alguien "salga del closet".

Es urgente que los periodistas se capaciten en un lenguaje inclusivo para que mejoren sus procesos con una buena calidad informativa para que ayuden a erradicar la discriminación y la violencia hacia la comunidad LGBTI.

¿Hasta dónde puede hacerte daño una noticia, los prejuicios? Sin lugar a dudas, puede llevarte a una muerte social en donde te discriminan y te hacen sentir que no eres parte de ningún grupo.

El gay, el trans o todo aquel que decida salir del closet se enfrenta a un rechazo y abandono de sus seres queridos.

Los medios de comunicación lejos de educar e informar hacen escarnio de aquel que se atreve a ser diferente y es que eso pasa porque quien escribe está lleno de prejuicios y creencias además de que no sabe mucho sobre el tema, y es por eso que se autoprotege detrás de lo que la sociedad marca como "correcto".

Los medios de comunicación y ahora las redes sociales juegan un papel importante dentro de la sociedad por lo que cabría decir que si cada profesional de la comunicación se comprendiera como un nexo entre la población, el medio de comunicación y la sociedad como parte de un círculo retroalimentador y no de modo unilateral tendríamos otra historia que contar y no tener que contabilizar los asesinatos de odio que se dan por la orientación sexual.

## 6. Sector médico en cuestión de identidades no binarias. Multifactorial.

Hablar de la muerte es enfocarse al cese biológico, pero ¿qué pasa con la muerte social en la que muy poco nos enfocamos?, según (Thomas, 2015), lo define como "toda vez que una persona deja de pertenecer a un grupo dado, ya sea por el límite de edad y pérdida de las funciones, ya que se asista a actos de degradación, proscripción, destierro, o bien que estemos en presencia de un proceso de abolición del recuerdo", con base a lo anterior se decide incluir a un tipo de población que creemos puede estar inmersa en una muerte social, (me atrevo a idear, en el contexto de que en un punto el personal de salud, no sabemos cómo actuar) hablamos de los LGBTQ+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, transgénero, transexuales y travestis).

Me permitiré retomar el término binarismo contextual, en un contexto social en donde la heteronormatividad y un sistema de género binario siguen imperando. Manifestado no solo en las instituciones (salud y otras), sino a partir de sus significaciones y entendimientos sobre lo que es la sexualidad en espacios cotidianos donde la gente se desarrolla (González Minero Pamela, 2021), bajo esta definición todo ser vivo busca ser parte de una sociedad, y es justo donde la comunidad LGBTQ+ no "encaja" en el sistema de salud, este tipo de población no entra en lo que conocemos como "normal", bajo esta dinámica se realizó una pequeña y rápida encuesta, exclusivamente al personal de salud de un Hospital de Tercer nivel de Atención, en donde se incluyeron dos preguntas generales sobre su profesión y las seis restantes, referentes a la población LGBTQ+, con el siguiente análisis de resultados.

Población total entrevistada 22, donde el 50% tiene profesión de enfermera (o), 22.7% médicos (as), 13.6% psicólogos, otros 14 % (trabajadores sociales, nutriólogos, químicos), el 63.6%

profesa alguna religión, el 36.4% restante sin religión, se realizó una pregunta abierta sobre describir el concepto de identidad no binaria, la mayor parte de la población menciona que son personas que se identifican sin género, el 1% menciona no conocerlo con certeza; para las personas encuestadas la población LGBTQ+ el 68.2% consideran que tienen desigualdad para los accesos médicos, el 31.8% considera que es igualitario; el 100 % considera que ser transgénero no es una enfermedad; el 72.75 considera que a la población transgénero debe preguntarse como quieren ser llamados, hay un empate del 13.6% que menciona que deben ser llamados por su nombre de pila o usar palabras que no distingan sexo; ante la pregunta, las personas transgénero hombre a mujer que toman hormonas para lograr un cambio físico ¿Qué especialidad debe atenderlas? 40.9% endocrinología, 18.2% medicina general, 18.2% ginecología, 13.6% urología; atender a una persona LGBTQ+ 95.5% no tiene inconveniente y el 5.5% incómodo.

Después de analizar los resultados considera que parte de la desigualdad es el desconocimiento a estos nuevos términos, aún cuando pertenecen a un tercer nivel de atención, nos enfrentamos a brindar un servicio biológico, pero no así social, nos olvidamos de la individualidad. Las desigualdades en salud son diferencias en salud entre distintos grupos de personas. Las personas LGBTQ+ experimentan una serie de desigualdades en salud. Tienen un riesgo mayor de ciertas condiciones, menos acceso al cuidado de la salud y peores resultados de salud. Estas desigualdades se observan en las áreas de salud del comportamiento, salud física y acceso a la atención médica. También descuidamos la salud mental, salud física, biológica, según la CIGNA (CIGNA, 2023), los hombres homosexuales y bisexuales tienen más probabilidades de tener VIH/SIDA, las mujeres transgénero, los hombres afroamericanos/de color y latinos/hispanos tienen mayor riesgo de infección por VIH, los adultos mayores LGBTQ+ son más propensos a calificar su salud como deficiente y reportar más condiciones crónicas; además tienen menos asistencia social, las mujeres lesbianas y bisexuales tienen más predisposición a la obesidad, menos probabilidad de que las personas LGBTQ+ tengan un proveedor de cuidado de la salud habitual, derivado a la muerte social que hablamos en un inicio, donde hay una desestructuración de la familia nuclear, las mujeres transgénero tienen un riesgo mayor, las personas LGBTQ+ tienen índices más altos de infección

por VPH y de cáncer cervical o anal relacionado, por lo tanto bajo todas estas condiciones, el sector salud, debemos conocer el tema, los riesgos, pero sobre todo la prevención en la materia.

## Bibliografía

- Guasch, O. (2007). La crisis de la heterosexualidad. Barcelona: Laertes.
- Maqueira, V. (2001). Género, diferencia y desigualdad. En Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. E. Beltrán y V. Maqueira, Ed. Madrid: Alianza.
- Moreno Sánchez, Pichardo (2006) Homonormatividad y Existencia Sexual. Revista de Antropología Iberoamericana, Madrid. España
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. pp. 321-336.
- Nazareno, F. (2015). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones. Universidad de Santiago de Chile. pp.1-14.
- www.newstatesman.com/politics/welfare/2014/04/kimberl-crenshaw-intersectionality-i-wanted-come-everyday-metaphor-anyone-could. publicadoel2deabrilde2014.
- Honorio M. Velasco. 2010. Lecturas de Antropología Social y Cultural. Polígono Igarsa.
- Ángel Luis Maroto Sáenz. 2006. Homosexualidad y trabajo social. Siglo XXI de España editores S. A.
- Sigmund Freud. 2015. La sexualidad en la etiología de la neurosis. NoBooks Editorial
- CIGNA, 2023. CIGNA. [En línea] Available at: <https://www.cigna.com/es-us/knowledge-center/lgbt-disparities>. a. [Último acceso: 26 febrero 2023].
- Gonzalez Minero Pamela, H. G. I. R. J. E., 2021. Las identidades no binarias dentro de un binarismo contextual mexicano. 2021 ed. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Thomas, L. V., 2015. Antropología de la muerte. París: Fondo de cultura económica.

# La explotación desde un enfoque Tanatológico



Elizabeth Villavicencio González, Verónica Vega Marcelino,  
Aidee Rodríguez Delgado y María del Carmen Avila Gómez

## Introducción

Como todas las instituciones, la familia es un sistema de normas y procedimientos aceptados para lograr que se lleven a cabo algunos trabajos importantes. Definir la familia no es fácil, puesto que el término se utiliza en muchas formas.

Las pautas familiares varían de sociedad a sociedad. En las sociedades primitivas la familia es la única institución social. Así, las sociedades primitivas no necesitaban otra estructura institucional más que la familia. Hoy en día esto es muy diferente, la familia como estructura no es suficiente, dado al contexto que vivimos.

Los adultos mayores pueden ser más propensos a ser víctimas de abuso económico o explotación laboral por parte de sus propios familiares, ya que en muchas de las ocasiones los ponen a trabajar quitándoles su dinero o robándoles sus bienes materiales, así como aislándolos de la sociedad, haciendo que se vuelva invisible para la sociedad misma, provocando con ello una muerte social, hasta llegar al punto de hacerlo vulnerable para una muerte física.

El trabajo forzoso u obligatorio de niñas, niños y adolescentes, constituye una de las graves expresiones de violencia y discriminación que imposibilita el ejercicio pleno de sus derechos, los coloca en situación de riesgo —incluso el de perder la vida— los expone a afectaciones severas en su salud tales como retraso en su crecimiento, predisposición a adicciones, ejercicio de su sexualidad a edad temprana, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

La Convención sobre los Derechos del Niño, presenta una serie de normas universales a las que todos los países pueden prestar su adhesión. Refleja una nueva perspectiva sobre la infancia. Niños y niñas no son propiedad de sus padres o madres ni los beneficiarios indefensos de una obra de caridad. Son seres humanos y los titulares de sus propios derechos. Según la perspectiva que presenta la Convención, niño o niña es todo individuo y un miembro de una familia y una comunidad, con derechos y responsabilidades apropiados para su edad y su edad y su madurez. Reconocer los derechos de la infancia de esta forma permite concentrarse en el niño y la niña como un ser integral. Si en una época las necesidades de niños y niñas se

consideraron un elemento negociable, ahora se han convertido en derechos jurídicamente vinculantes, debido a que ha dejado de ser el receptor pasivo de una serie de beneficios.

## Desarrollo

### El estructural funcionalismo como la fundamentación Teórica

De la Peña Ricardo y Rosario Toledo (1997:76) y César Guevara González (2010: 80) exponen que: El estructural funcionalismo plantea que la sociedad está articulada como un todo es decir existe una relación.

Este tiene sus antecedentes en el pensamiento de autores clásicos como Comte y Durkheim, y en la antropología funcionalista de Radcliffe-Brown y Malinowsky.

El pensamiento de Durkheim permitió la superación del utilitarismo individualista y la acentuación de la función integradora de cultura e instituciones; Malinowsky y Radcliffe-Brown clarificaron el nexo entre función y estructura así como su centralidad, por medio del análisis de sistemas concretos. Finalmente la biología precisó a través del concepto de homeostasis que los seres vivos organizan sus funciones en vista del valor-objeto de la supervivencia y de la reproducción.

Todo este marco teórico llevó a subrayar la primacía del contexto sobre la acción del sistema sobre sus componentes y a enfatizar las funciones integradoras y de adaptación que hacen posible la supervivencia. Conceptos como estructura, función, objetivo, valor, integración, adaptación, papel, estatus, conflicto y cambio pero sobre todo la imagen de la sociedad como conjunto constituido jerárquicamente por subsistemas en los que la acción está ordenada se hicieron comunes y fueron aceptados como categorías de análisis gracias al estructural funcionalismo.

De manera general los postulados funcionalistas plantean que las partes explican en función el todo y que la forma en que estas explican es a través de sus propias funciones. El orden de

un sistema social es definido por esta teoría como la adecuación entre medios y fines que tiene un carácter estructural y se da en grados la sociología funcionalista puede ser la calificada de histórica ya que le interesa el estudio de sociedades del presente y no se remite al pasado para buscar explicaciones además de ser una corriente pragmática cuyo objetivo es descubrir la funcionalidad de los elementos que conforman un sistema social.

Algunos postulados básicos que maneja De la Peña Ricardo y Rosario Toledo (1997:78) son:

Las sociedades pueden ser consideradas integralmente como sistemas de partes interrelacionadas. Cualquier grado de complejidad en una sociedad implica que hay focos interactantes dentro de ella que pueden ser considerados como sistemas.

Todos los sistemas de vida real son sistemas abiertos, en cuanto que mantienen permanentes intercambios e interrelaciones con otros sistemas y con el medio ambiente en general.

Los sistemas sociales tienen una dimensión dialéctica, esto es, existen conflictos y contradicciones inherentes a la estructura social.

Los sistemas sociales varían según la dimensión de la distinción entre estructural y funcional, cuando mayor es la complejidad mayor la probabilidad de que la diferencia sea más profunda.

Un determinado estado del sistema social presupone todos los estados previos y en consecuencia los contiene, aunque solo sea en forma residual o modificada.

El cambio es inherente a los sistemas sociales en cuanto que estos son sistemas de acción, gran parte de la conducta de los integrantes del sistema está orientada hacia el futuro, en el sentido de que está dirigida hacia objetivos, gratificaciones y logro de aspiraciones.

Todos los están sometidos a un cambio exógeno debido a sus interrelaciones e interdependencias con otros sistemas, ninguno de ellos controla enteramente su propio presente ni su futuro.

Los sistemas sociales tienden a persistir en un equilibrio móvil que tiene incorporado en sí mismo el cambio, el cual se produce en forma gradual debido a las respuestas de adecuación o adaptación.

#### **La familia como organización y base de una estructura social**

Se define una familia como dos o más personas relacionadas por la sangre, el matrimonio o la adopción y que viven juntas en una casa. Sin embargo, una práctica común es la de considerar como familia cualquiera de las antes mencionadas. Los sociólogos encuentran poco satisfactoria la definición anterior, porque excluye la familia extensa que es la institución básica en muchas sociedades.

Una definición más sociológica de la familia, puede ser esta: una agrupación por parentesco que se encarga de la crianza de los niños y de satisfacer algunas otras necesidades humanas. Para que una sociedad sobreviva, las personas deben encontrar algunas formas prácticas y viables de formar pareja, concebir y educar hijos, satisfacer necesidades económicas, cuidar de los enfermos y ancianos y llevar a cabo algunas otras funciones. Estas funciones familiares varían considerablemente de sociedad a sociedad, aunque las formas de familia varían todavía más. De hecho, si se enumeraban todas las formas posibles de organizar la vida familiar, una investigación de en la literatura antropológica revelaría probablemente que cada forma de organización fue la pauta aceptada por lo menos en una sociedad. Con solo unas cuantas excepciones en lo que a pautas familiares se refiere todo es bueno en algún lugar.

Cuando hablamos de la familia pensamos casi siempre en un marido y una mujer, en sus hijos y ocasionalmente en un pariente extra. Puesto que esta familia se basa en la relación marital o conyugal, ha sido llamada familia conyugal. Sin embargo, en la actualidad es más frecuente referencia a ella como a la familia nuclear. La familia consanguínea no se basa en la relación

conyugal de marido y mujer sino en relación de sangre de cierto número de personas emparentadas.

La familia consanguínea es un clan amplio de parientes por la sangre junto con sus esposos e hijos el término familia extensa se utiliza con frecuencia para referirse a la familia nuclear más cualquier otro pariente con el que se mantengan relaciones importantes aunque los estadounidenses emplean el término familia extensa para referirse a reuniones familiares y otros propósitos ceremoniales la mayor parte de las funciones familiares rutinarias parten de la base de la familia nuclear nuestras costumbres nos ponen en guardia contra la familia política y exhorta la pareja a establecer su propia casa.

Esto se conoce como matrimonio local, distinto del matrimonio patrilocal, donde la pareja casada vive con la familia del marido y del matrimonio matrilocal donde la pareja vive con la familia de la esposa. Nuestras leyes exigen que el marido mantenga su mujer en una casa separada de otros parientes si ella insiste. Nuestras leyes exigen que los padres mantengan a sus propios hijos menores, pero impone solo una ligera obligación relativa. Al cuidado de sus padres y ninguna obligación para cuidar de sus hermanos, hermanas, primos, tíos y tíos sobrinos y sobrinas u otros parientes.

La familia consanguínea tiene una atmósfera muy diferente. Mientras que la familia conyugal tiene como núcleo una pareja casada rodeada por una orla de parientes por la sangre, la familia consanguínea tiene a un grupo de hermanos y hermanas como su núcleo, rodeado por una orla de esposos y esposas.

En la mayor parte de los casos de la familia consanguínea, una persona casada permanece ligada primariamente a la familia de sus padres y sigue como semifirastera en la familia del cónyuge. Esto tiene importantes consecuencias. Sus principales responsabilidades son hacia la familia en la que ha nacido no hacia la familia en la que uno se ha casado así una mujer puede depender no de su marido sino de sus hermanos para su protección y ayuda en la educación de

sus hijos. Sin embargo, su esposo no se escapa porque él tiene una responsabilidad con los hijos de su hermana. (Horton Paul B,2000:245)

### **La situación específica de adultos mayores en México**

Cada vez más personas mayores de 60 años son maltratadas, abandonadas o económicamente explotadas, siendo esto un maltrato o abuso de ancianos. Este maltrato puede ocurrir en diversos lugares, incluso en el hogar del mismo adulto mayor, aislándolos socialmente en muchas de las ocasiones, provocando con ello el riesgo de obesidad, fragilidad en los huesos, y hasta problemas de deterioro cognitivo o problemas mentales, como ansiedad, depresión, etc., hasta llegar al riesgo de morir prematuramente del adulto mayor. Y si a esto le agregamos el abuso financiero que algunos familiares realizan así el adulto mayor robándoles el dinero o sus pertenencias que pueden ser desde falsificación de cheques, cobro de la pensión o jubilación, beneficios del seguro social, o bien el uso de las tarjetas de crédito, cuentas bancarias sin el uso de su consentimiento. Esto también incluye el cambio de nombre en un testamento, una cuenta bancaria, una póliza de seguro de vida o el título de una casa sin el permiso adecuado, siendo las mujeres más victimizadas que los hombres.

Las personas mayores que pueden ser más propensas a ser víctimas de este tipo de abuso son los que no tienen familiares o amigos cercanos, las que tienen alguna discapacidad física o mental, aunque suele sucederle a cualquiera que sea dependiente para realizar sus actividades de la vida diaria.

La explotación financiera es el uso indebido de la mala administración o la explotación de la propiedad, las pertenencias o los bienes del adulto mayor. Muchas de las veces cuando se detecta a un adulto mayor siendo explorado, a este le da miedo de comentarlo porque cree que la persona que lo está maltratando de esta forma puede maltratarlo quizás de manera física y verbal, por ello es importante que exista una parte jurídica en cada alcaldía o municipio, para poder defender los derechos de los adultos mayores, por ejemplo, en el municipio de Chimalhuacán se trabaja con un equipo multidisciplinario donde llegan las demandas para la atención al adulto mayor que está siendo vulnerado en sus derechos, por sus familiares, ya sea de manera física, verbal, emocional, y/o económica. Siendo probablemente una de las pérdidas que los adultos mayores empiezan a detectar.

También es sabido que muchos de los adultos mayores son utilizados por los propios familiares para pedir limosna, que podrían encontrarse en esclavitud, maltrato extremo con el fin de quitarles su dinero, ya sea el que ganaron por pedir limosna y/o la de su pensión o el de la tarjeta del Bienestar; aunque habrá algunos que si trabajen por su propia cuenta para seguir aportando en casa y sentirse útiles, sin embargo aun así no deja de haber abusos por parte de los familiares ya que les piden su cooperación para la aportación en casa y poder comer, así como para poder tener derechos a otras actividades en casa, como ver la televisión, escuchar la radio, y hasta bañarse, ya que los más jóvenes se sienten con el derecho de pertenencia de todo lo que existe en casa, aun siendo los adultos mayores los dueños de la misma, de tal manera que los van invisibilizando y con ello provocándoles una muerte social que comienza en casa. Y si a esto le aunamos las pérdidas que van teniendo durante su vida de fallecimiento de seres queridos (amigos, familiares, pareja), entonces son presa más fácil de exploración y menos calidad de vida por lo que podrían tener más miedo a morir.

Sin embargo, hasta el día de hoy las abuelas son las que más se han visto afectadas con el "síndrome de la abuela esclava" al dedicar su vida a los trabajos y cuidados domésticos sin ningún tipo de remuneración y en algunos casos hasta el punto de la explotación e invisibilización, afectando su vida y envejecimiento, (Montes de Oca & Flores), ya que muchas de por atender a la familia la mayoría se olvida de ellas mismas por lo que aparentemente de manera social dejan de existir para muchos, pasando a ser invisibles, en donde desafortunadamente la sociedad normaliza estos actos, sin darnos cuenta o no querer darnos cuenta que esto comienza en el seno familiar la mayor de las veces, ya que las mujeres se dedicaron más a la familia que a su vida personal o a buscar un trabajo donde si pudieran remunerarles económicamente por su trabajo, derivándose de esto en la última etapa de su vida, violencia verbal, emocional y hasta física, ya que solo se dedicaron a la familia, y muchas de las veces no tuvieron vida social, por lo que se hacen vulnerables a ese tipo de maltrato, así es de que tienden a ignorar los familiares las necesidades que puedan tener a esta edad invisibilizandolas y evitando a que puedan llevar un envejecimiento activo.

Por otro lado, en ocasiones los adultos mayores por sufrir algún tipo de demencia generalmente tipo Alzheimer, se les olvida como regresar a casa extraviándose y en algunas de las ocasiones

pasando a ser parte de la población indigente, que desafortunadamente después son reportados como desaparecidos y si no los encuentran algunas de las veces son llevados a los hospitales en situación de desconocidos, para posteriormente ser llevados a algún albergue, que por lo regular son tratados con mejor calidad de vida que en la calle, y aunque tienen una mejor vida aparentemente y están acompañados de sus iguales, podría decirse que socialmente quedan solos, ya que no hay familiares directos que se ocupen de ellos, aun estando en un albergue, por lo tanto quienes fallecen en los albergues y permanecen en calidad de desconocidos son llevados desafortunadamente a la fosa común.

### **La explotación en la infancia**

En México la discriminación juega un papel muy importante, sin embargo, los niños de la calle son las personas más afectadas y vulnerables que existen, ya que ellos se exponen a diferentes riesgos como las drogas y la delincuencia. Tal como se muestra en un estudio realizado por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) quien derivado del análisis señalo que cuatro de cada diez niños que viven en situación de calle caen en las adicciones con diferentes estupefacientes y en las manos de la delincuencia, además la estadística señala que su esperanza de vida se reduce a 22 o 25 años por daño físico a su salud, cabe resaltar que la esperanza de vida de la mayoría mexicanos es de 76 a 77 años, promedio.

Como referencia, tomaremos en cuenta el Estado de México, su población es de doscientos treinta mil cuatrocientos dieciséis habitantes, tienen entre 0 y 14 años de edad, de los cuales el 7.23% radica en localidades rurales. En este rango se localiza el mayor número de niños en situación de calle, quienes según una investigación realizada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en su mayoría realiza trabajos informales de alto riesgo, de manera continua y por demasiadas horas, por lo que su esperanza de vida se reduce automáticamente a un promedio de 25 años de edad. Así mismo esta casa de estudios reporta que muy pocos niños que vivieron en situación de calle, regresan a tener una vida habitual de un hijo de familia, hasta retomar sus estudios.

El concepto de trabajo infantil no tiene una definición única, existen diferentes criterios para considerar la edad límite que lo define como infantil, tampoco existe un criterio único en lo que se

refiere a las actividades que pueden considerarse como trabajo. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF–, detalla que el concepto de trabajo infantil puede ser examinado desde dos niveles:

1. Toda actividad que realizan los niños y las niñas en la producción, el comercio o los servicios, ya sea que las ejecuten en el sector formal, informal, agrícola o doméstico, un aspecto a destacar es que se incluyen la mendicidad, el robo y la prostitución, a pesar que estas tres últimas son consideradas como conductas de subsistencia, sometimiento, abuso o actividades marginales para la obtención de ingresos.
2. Toda actividad lícita que realizan niños y niñas bajo las siguientes condiciones: Es un proceso de producción, comercialización o préstamo de un servicio. Dichos bienes o servicios son consumidos por terceras personas, ajenas al niño o la niña. Por su participación el niño o la niña puede recibir o no una retribución, la cual puede o no ser en dinero. La participación posee cierta regularidad temporal -horas al día o días a la semana.

En sus formas más extremas, el trabajo infantil implica que los niños y las niñas lleguen a ser esclavizados, separados de sus familias, expuestos a graves riesgos y enfermedades y/o abandonados a valerse por sí mismos en las calles de las grandes ciudades, a menudo a muy temprana edad; esta realidad es la que la Organización Internacional de Trabajo –OIT– ha denominado como “las peores formas de trabajo infantil”. Teniendo en cuenta este último agregado se puede decir que el trabajo infantil puede convertirse con facilidad en explotación laboral infantil, la cual según UNICEF se caracteriza por ser un trabajo: A tiempo completo, a una edad demasiado temprana, con un horario laboral prolongado, que produce tensiones indebidas de carácter físico, social o psicológico, que exige la permanencia en la calle o en malas condiciones de infraestructura (comercio informal, albañilería, trabajo en minería), con una remuneración inadecuada, que conlleva demasiada responsabilidad o riesgo (cuidado de niños, ancianos o enfermos y/o trabajo con pólvora), que obstaculizan el acceso a la educación, que afecta emocional y afectivamente cuando deben permanecer largas temporadas apartados de su familia (trabajo infantil doméstico).

Algunas de las actividades que son consideradas como peores formas de trabajo infantil son las siguientes: Esclavitud o prácticas similares, como la venta y el tráfico de niños y niñas. Servidumbre por deudas. Trabajo forzoso u obligatorio (incluido el reclutamiento forzoso de

niñas y niños para ser utilizados en conflictos armados). Utilización de niños y niñas para la explotación sexual comercial o pornográfica. Utilización de niños y niñas para actividades ilícitas, como la producción y tráfico de estupefacientes. Trabajo obligatorio a causa del VIH. Quienes realizan tareas de limpiaparabrisas las cuales implican subirse a los automóviles que se detienen en los cruceros y realizar su trabajo en pocos segundos, además de sortear los automóviles en horas en que el flujo vehicular es más intenso, lo cual representa para ellos los momentos en que pueden obtener más dinero; sin embargo, también implica mayor riesgo de sufrir accidentes.

El porcentaje de niños que realizan trabajos peligrosos prácticamente no ha cambiado, pero ha aumentado en 6,5 millones en términos absolutos, es común que los niños y las niñas trabajadores desarrollen enfermedades crónicas, malformaciones o deficiencias orgánicas, entre las más comunes se pueden mencionar el retraso en el crecimiento, agotamiento físico, quemaduras, heridas, amputaciones, contagio de VIH-SIDA, dolores y deformaciones en articulaciones o del sistema óseo; se ha observado que los órganos pueden cambiar de diámetro, volumen y madurez, en casos extremos se ha identificado incluso daños al cerebro (malformaciones y alteraciones del proceso sináptico), también pueden sufrir de abusos físicos. Todas estas situaciones afectan el desarrollo, físico, psíquico y emocional de las víctimas. El agravante en cada uno de los casos es que cualquier complicación puede ser irreversible y agravarse, debido a la falta de atención médica por falta de recursos. Al igual en las consecuencias biológicas las consecuencias físicas pueden llegar a provocar la muerte de los menores en sus casos más extremos.

(CAUSAS-EFFECTO) Causas del trabajo infantil según la OIT, las causas del trabajo infantil están determinadas por factores internos que afectan a una familia, como, por ejemplo: La muerte o abandono de uno de los conyugues, dejando al otro con poca o ninguna capacidad financiera para cubrir las necesidades de todos los miembros. El pago del tratamiento médico de una enfermedad o accidente puede empobrecer a una familia. La incapacidad permanente para trabajar, producida por razones de salud física o mental. Pobres valores familiares, como falta de respeto hacia las mujeres y/o los niños, afiliaciones religiosas, consumo de alcohol o drogas, entre otros.

El escaso nivel educativo de los padres y madres, quienes por esta condición exponen a sus hijos e hijas a una limitada educación y poca valoración de la misma, lo alarmante de esta última, es que

se traslada de la familia a la comunidad. La decisión de la familia de entregar a sus hijos como aprendices de un oficio. ...externos, como, por ejemplo: La influencia de la sociedad, es común que en algunas poblaciones de minorías étnicas, religiosas, migrantes, marginadas o denigradas se viva en una situación de pobreza extrema, la cual les resulta apremiante y les obligue a enviar a sus hijos e hijas al campo laboral. La demanda de niños y niñas trabajadoras, se explica o puede entenderse porque son dóciles, obedientes, más baratos que las personas adultas y se logra prescindir fácilmente de ellos.

### **La muerte social en la explotación**

*"En ocasiones nos preguntamos qué fue primero ¿el rito o el mito?, para ubicarnos mejor en esta concepción; en la memoria colectiva se tiene la creencia en fenómenos inexplicables asociados a la naturaleza o que no tienen una explicación lógica; así surgen las leyendas y los mitos; del arraigo de estas creencias surgen los ritos, que se convierten en tradiciones que pasan de generación en generación. Para los antiguos mexicanos, muchos años antes de la conquista, existían mitos que se convirtieron en ritos en torno a la muerte. Se creía que el que fallecía viajaba al Mictlán o Lugar de los Muertos donde viviría eternamente." Marco Antonio Gómez Pérez y José Arturo Delgado Solís (2000).*

Un punto de partida para conocer los mitos que rodean la muerte es el saber que nacen de hechos que parecieran ser inexplicables o apegados a la ciencia, teniendo como base fundamental de lo aquí descrito, los autores dan un linaje de la relación y origen de los mitos y ritos siendo los primeros el motivante para llevar a cabo los ritos, si bien hay un extenso catálogo de estos hechos irreales podemos encontrar una amplia gama en nuestra cultura mexicana, donde se venera la muerte por medio de La santa muerte en sus diversas facetas o funciones como: dinero, salud, fertilidad, seguridad, etc., los seres mitológicos que acompañan al fallecido en su transición un espacio definitivo, los juicios finales, la trascendencia, etc.

La muerte en particular es un tema lleno de mitos, basados en culturas, creencias o religión, en todo el mundo hay diferentes mitos que a su vez están ligados con la realización de ritos específicos para el proceso del morir o de lo que se cree que puede pasar después de morir, que

que también influye el cómo viviste tu vida para tener recompensa después de morir o si puedes salvar tu alma en el puente a la eternidad. Sin importar que mito o creencia envuelva al ser humano, lo que le da fuerza es la esperanza de una salvación, de un buen morir, o de un posible rescate con el apoyo de los vivos.

Una manera de expresión para el hombre por siempre ha sido el arte y usarla para hablar de la muerte es y será una mezcla de lo que con anterioridad llamamos un idioma universal, por medio del arte podemos ver y expresar emociones, experiencias vividas e interpretar lo que otros quieren decirnos cuando se quieren hablar sin palabras. En esta área encontramos que las personas expuestas a la explotación y su transparencia ante la sociedad nos hacen sentir un hueco en el estómago, haciéndonos conscientes de la inhumanidad expresada en la trama de la vida misma y el sentido de supervivencia que experimentan estas personas, desde ver el hecho del trabajo forzoso como un acto frío con un sentido mayormente mecanizado hasta el llevar a la muerte a los seres queridos por el mero hecho de supervivencia por la escasez de comida y la falta de funcionalidad de los más viejos.

*"Desde hace siglos la muerte y el arte se han vinculado al servir éste como un último homenaje que expresa amor, desesperación, admiración, entrega y fidelidad, entre otras cosas. El resultado es un universo de manifestaciones que bien podríamos denominar «el arte de la muerte», como enterramientos, mausoleos, máscaras mortuorias, esculturas, odas, elegías, réquiem, oratorios y marchas fúnebres. Asimismo, la pintura ha proyectado a detalle el papel de la Muerte en la cosmovisión de la humanidad." (El arte de la muerte, 2021)*

En la anterior cita podemos ver una serie de ejemplos de cómo la muerte ha sido expuesta por medio del arte, encontramos incluso historias contadas con dibujos e cuevas de la prehistoria, los féretros también han llevado explícitamente arte para dar una parte de la vida del difunto como los egipcios, representaciones artísticas por medio de movimientos corporales como ballet, música folclórica, teatro, opera, etc., sin duda el arte ayuda al ser humano a vivir de una manera desinhibida a la muerte. El preguntarnos como aquellas personas explotadas podrían contar su historia parece ser un acto de arte, podrías ver en sus rostros como nos cuentan una

breve fracción de la infelidad de su historia personas y la necesidad de sentir un poco de empatía por aquellos que pasamos de largo.

“Louis Vincent Thomas (1983) nos habla de la muerte social como un conjunto de situaciones que es el morir con o sin muerte efectiva, en donde la principal característica es el ser excluido de la vida grupal al ser privados de todo futuro o posibilidades de crecimiento biológico, social o cultural, un claro ejemplo de ello es como recae esta situación en resonancia política y social y todas las consecuencias que conlleva, como parte de la muerte social también encontramos la perdida de funciones.

Si lo relacionamos con el contexto visualizándolo en la explotación, los seres humanos mayores son catalogados como inútiles al perder funcionalidad y ser más lentos con menos apoyo sobre todo físico para el sustento familiar, así ellos comenzaban a morir incluso antes de ser enviados a presentarse con su Dios, ellos mueren socialmente ya son excluidos, aquí con muerte social podemos ver el destierro y el límite de edad, por ultimo pero no menos importante encontramos la abolición del recuerdo que se presenta conforme las familias van desapareciendo de la región o se deja de hablar de los muertos a las nuevas generaciones.

## Conclusión

Podemos observar que muchos de los adultos mayores que sufren algún tipo de violencia en este caso económica, son adultos mayores que no tienen una buena calidad de vida, por lo tanto, al sufrir de explotación laboral y económica, muchas de las veces por sus propios familiares, suelen ser adultos mayores más propensos a la muerte social y lamentablemente a la muerte física, ya que al ser aislados de la sociedad tienden a sufrir de ansiedad y de depresión, además de ya haber tenido varias perdidas de seres queridos y familiares durante su vida.

En los últimos años las posibilidades de que una niña o niño sobreviva antes de su quinto cumpleaños han incrementado. Si bien México ha sido un pionero en la reducción de la mortalidad infantil por causas prevenibles – es decir por causas relacionadas con infecciones originadas en el periodo perinatal, infecciones respiratorias y diarreicas agudas- los retos

continúan. De acuerdo al índice de los Peligros para la Niñez, en nuestro país ocurren 13.2 muertes de menores de 5 años por cada mil nacidos vivos, no obstante, en entidades como Chiapas (18.5), Oaxaca (18), Campeche (17.8), Guerrero (17.7) o Puebla (17.2) los índices de mortalidad infantil rebasan por mucho la media nacional. Estas entidades se caracterizan por tener un alto número de poblaciones indígenas, pero también por tener altos niveles de pobreza y marginación. Las posibilidades de que un niño o niña menor de cinco años de origen indígena muera por causas prevenibles son mucho mayores que las de uno que no lo es. Cada año en México podrían prevenirse alrededor de 30,000 muertes de menores de cinco años si se mejorara la atención pre y post parto para mujeres, si se incrementara el consumo de leche materna tanto en la primera hora de nacimiento como exclusivamente por seis meses y si los niños y niñas recibieran a tiempo terapias de rehidratación oral.

Se puede llegar a conclusiones concretas y generales del tema, sin embargo, esto es lo que podría ser una instrucción de como adquirir al conocimiento o la iniciación a crear interrogantes nuevos que serán tarea para resolver con nuevos aportes ya que se podría extender muy ampliamente cada subtema visto en el presente ensayo, siendo una pequeña introducción en cada espacio desarrollado.

Para entender la muerte y los varios interrogantes o temas abiertos que se mencionan en el presente ensayo, vemos como desde miradas muy antiguas el tema de la Tanatología, con ese o con otro término o nombre, ha estado cerca del ser humano y que toda la información de la cual hoy vemos solo una pequeña muestra con los subtemas del morir, la cultura, la muerte social, el instinto de supervivencia y la muerte que se asume, se debe permitir encontrar cual es el significado de la vida para el hombre, las respuestas que tiene el ser humano hacia la muerte tienen influencia del contexto, pero es única e irrepetible porque lleva el brochazo de la individualidad, donde cada persona crea lo que el autor maneja como una poesía.

## Bibliografia

- Anónimo. (2021). El arte de la muerte. México. Algarabía. Recuperado de <https://algarabia.com/el-arte-de-la-muerte/>
- Borrayo González B. J., El trabajo infantil, Causas, Efectos y Acciones Educativas Para Evitar que se Perpetúe la Pobreza, CECC/SICA, Costa Rica. 2012.
- De la Peña Ricardo y Rosario Toledo Laguardia. Sociología. Limusa, México. 1997
- Guevara González César. Sociología. Nueva Imagen, México, 2010.
- Horton, Paul By Chester L. Hunt. Sociología, McGraw Hill, México, 2000
- Louis Vincent Thomas. (1983). Antropología de la muerte. México. Fondo de cultura económica.
- Marco Antonio Gómez Pérez y José Arturo Delgado Solís. 2000. Ritos y mitos de la muerte en México y otras culturas. México. Tomo.
- Nodarse, J.J. Elementos de Sociología, New York, 1991
- Wesley Longman Addison. Hacia la Sociología. Pearson, 1999.

## LINKOGRAFIA Y OTRAS FUENTES

- [www.nia.nih.gov/espanol/abusopersonas](http://www.nia.nih.gov/espanol/abusopersonas)
- <https://www.meganoticias>
- <https://www.fundacionunam>
- [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid)
- Eliminar el trabajo infantil 100 años de acción, Organización Internacional del Trabajo (OIT) Suiza, 2019
- Save the children en México, Los peligros para la niñez indicadores para México, 2017



# MAESTRÍAS

- Tanatología
- Psicoterapia Transpersonal
- Educación
- Investigación Científica del Delito

- Evaluación Educativa
- Estudios del Suicidio
- Psicooncología
- Administración y Dirección de Empresas
- Ciencias de Datos

COSTOS  
BAJOS

Becas

INICIOS:

- Enero
- Mayo
- Septiembre

Plantel Montevideo  
Tel. 55 6393 - 1100

Plantel Tláhuac  
Tel. 55 6819 - 2000

[www.impo.org.mx](http://www.impo.org.mx)

Plantel Tlalpan  
Tel. 55 6393 - 2000

# Doctorado en Tanatología

Avalado por la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo RVOE 20180488 de fecha 12/Abril/2018



Foto Business Team por JohnnyGreig de Getty Images para Canva

REVISTA CUATRIMESTRAL MAYO - AGOSTO 2025 AÑO 18 No. 45

Con 2 modalidades a elegir:

En zoom

Con profesores en tiempo real  
impartiendo tus asignaturas

**PRESENCIAL**

**Curso Propedéutico**

(REQUISITO INDISPENSABLE)

**Inicio: semestral**

Costo del curso: \$ 4,480.-

**Tels. 55 6393 - 1100**

**55 6393 - 2000**

Dirigido a todas las personas interesadas en el tema, con nivel de estudios de Maestría.

**Inicio de Doctorado**

**Inicio: semestral**

Duración: 2 años

Inscripción: \$ 4,480.-  
Mensualidad: \$ 4,480.-

Asistiendo a clases  
¡Sólo día a la semana!

**[www.impo.org.mx](http://www.impo.org.mx)**